

EL FPS PROYECTA BS 1.250 MILLONES PARA INVERSIÓN PÚBLICA 2021

La Directora General Ejecutiva del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), Arq. Rodney Pérez Choque, en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2021 desarrollada este 15 de marzo, informó que la meta de la inversión pública programa para esta gestión es de 1.250 millones de bolivianos que contempla proyectos vigentes y nuevas carteras de proyectos.

“La meta del 2021, está planificada en 4 trimestres del año. En el primer trimestre debemos alcanzar 20%, entre abril, mayo y junio pretendemos abarcar 25%, el tercer trimestre tenemos que ejecutar 27% y en el último trimestre de la gestión 28%. Nuestra inversión pública programada para esta gestión es de 1.250 millones de bolivianos, incluye proyectos vigentes y nuevas carteras de proyectos”, enfatizó la Directora General Ejecutiva del FPS.

Asimismo, detalló los recursos económicos programados para inversión pública por departamento, “podemos apreciar la programación de inversión pública 2021 por departamento en bolivianos; para La Paz se tiene programado 197 millones para 104 proyectos, Pando 19 millones para 16 proyectos, Beni 47 millones para 19 proyectos, 210 millones para 125 proyectos en Cochabamba, Santa Cruz 103 millones para 58 proyectos, 134 millones para 32 proyectos en Chuquisaca, para Tarija se tiene programado 131 millones en 39 proyectos, 91 millones para Potosí en 66 proyectos y para Oruro se tiene programado 91 millones para 61 proyectos, manteniendo nuestra presencia en los 9 departamentos del país, y en 265 municipios. Adicionalmente contamos con 228 millones de bolivianos para programas sectoriales”.

Por otro lado, Pérez, informó sobre la inversión pública 2021 por sector. “por área tenemos programado en bolivianos; 367 millones para 246 proyectos de saneamiento básico, 315 millones para 126 proyectos



agropecuarios, 175 millones para 96 proyectos de urbanismo, 70 millones para 18 proyectos de recursos hídricos, 58 millones para 27 proyectos de transporte y 37 millones para otros 7 proyectos”.

En la gestión 2021 se administrará 25 convenios de financiamiento. De los cuales, Mi Agua y Mi Riego continúan siendo los programas más importantes, concentrando el 48% de la inversión total, expresó.

Asimismo, puntualizó la inversión histórica del FPS 2009 – 2019, “antes que ingrese el Gobierno de facto, en la gestión 2019 teníamos una inversión de 1.356 millones de bolivianos. En casi un año del Gobierno de facto bajó a 995 millones de bolivianos. Por lo que en esta gestión pretendemos aportar en la reconstrucción del Estado con 1.250 millones de bolivianos que se tiene programado, incrementando la inversión en un 25,6%, 255 millones más, con la posibilidad de aumentar estas cifras”.

“El FPS es la sexta institución con mayor monto de inversión programado, después de la Administradora Boliviana de Carreteras con 6.885 millones de bolivianos, Empresa Nacional de Electricidad 2.515 millones de bolivianos, Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda 1.995 millones de bolivianos, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos 1.973 millones de bolivianos, Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico 1.815 millones de bolivianos y el Fondo

Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) con 1.250 millones de bolivianos, de un total de 254 entidades ejecutoras de inversión pública según el Presupuesto General del Estado 2021”, puntualizo Pérez.

Por otro lado, la Directora General Ejecutiva del FPS, enfatizó que las obras son ejecutadas en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2025, “la agenda patriótica 2025 consta de 13 pilares, de los cuales nosotros contribuimos con obras de agua potable y saneamiento básico en el pilar 2. Socialización y Universalización de los Servicio Básicos con Soberanía para Vivir Bien. En el pilar 3. Salud Educación y Deporte para la Formación del Ser Humano Integral, se ejecutan obras de infraestructura urbana, en el macro del pilar 6. Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral, construimos sistemas de riego para mejorar las capacidades productivas de pequeños y medianos productores y en el pilar 9. Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral Respetando los Derechos de la Madre Tierra, se ejecutan infraestructuras de protección para la prevención de riesgos. (COM./FPS)